En aquest document s'han ocultat les dades personals protegides de conformitat amb l'art. 5.3 i límits de l'art. 15 de la Llei 19/2013, de 9 de desembre, de Transparència, accés a la informació pública i bon govern



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

R	eg	is	tr	ď

Presentación realizada el 15-04-2020 a las 18:38:49

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Página 1

2013
Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente
Primer declarante
01) NIF 022 Apellidos y nombre SERRA MARTINEZ ANDRES
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer 05 M 06 07 X 08 09 09 10 03/05/1976 Grado de discapacidad. Clave
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)
(13) NIF (14) Apellidos y nombre
Sexo del cónyuge: Fecha de nacimiento del cónyuge. Clave H: hombre M: mujer Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019
Opción de tributación
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Devengo
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de finalización del período impositivo
Asignación tributaria a la Iglesia Católica
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla
Representante
65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Ejercicio Primer declarante	Primer OFDDA MADTINEZ ANDDEO				Pá	igina 2		
Situación fa	miliar							
						1		
Hijos y descendient	es menores de 25 años o p	ersonas con discapacidad	que conviven c	on el/los contribu	yente/s			
NIF	Apellidos y nombre (por este	orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o acogimiento permane	de Discapacidad n- (clave)	Vinculación (*)	N° de orde	n Otras situaciones
1.° (75)	76)		(77)	te o preadoptivo	79)		(81)	82
2.° (75)	76		77)	78	79	180	81)	82
3.° 75	76		77)	78	79	80	81)	(82)
4.° (75)	(76)		(77)	(78)	<u>(79)</u>	80	81)	(82)
5.° (75)	(76)		(77)	(78)	<u>(79)</u>		81)	(82)
6.° (75) 7.° (75)	(76)		(77)	(78)	79	(80)	81)	82)
1 1/2	(76)		77)	(78) (78)	(79) (79)	80	81)	(82) (82)
9.° (75)	(76) (76)		(77) (77)	(78)	$\frac{79}{79}$	(80)	(81) (81)	(82)
10.0 (75)	76)		(77)	78)	79)		(81)	(82)
11.0 (75)	76)		(77)	78)	79)	112	(81)	(82)
12.0 (75)	76		(77)	78)	79)	(8)	81)	82)
Si alguno de los hijos o descenc una ""X" esta casilla	dientes hubiera fallecido en el año 2019, i dientes es no residente, reside en un país s 3 o 4 en la casilla [80], consigne los sig Apellidos y nombre (por este o 86) 86) 86) 86)	de la UE o del EEE, y se aplica la dedu	ucción por unidades fam	nillares formadas por reside	ntes fiscales en la U ne NIF o NIE, marqu ne NIF o NIE, marqu ne NIF o NIE, marqu	JE o del EEE, m ue con una "X" e	narque con	(88) (87) (87)
Ascendientes mayor	res de 65 años o personas o	con discapacidad que con	viven con el/los	contribuyente/s a	l menos la m	itad del pe	ríodo i	npositivo
NIF	Apellidos y nombre (por est	e orden)		a de nacimiento	Discapacidad (clave		ión	Convivencia
(90)	91)		92) 92)		(93)	(94)	_	(95)
90	91				(93) (93)	94)	\dashv	(95) (95)
90	91) 91)		92)		93)	94)		95)
	ubiera fallecido en el año 2019, indique s	u NIF y la fecha de fallecimiento		{ 9	NIF 6) 6)	97 97	9	llecimiento

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Rendimientos del trabajo	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	52.511,70 0003
Total ingresos integros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	52.511,70 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	49.952,47 0017
Suma de rendimientos netos previos	49.952,47 0018
Otros gastos deducibles	
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	47.952,47 0025
Bienes inmuebles	
RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECT	OS A AAEE
Inmueble 1	
Número de orden del inmueble	4 0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	
Situación. Inmueble	1 0065
Referencia catastral. Inmueble	0066
Rústica. Inmueble	X 0068
Dirección del inmueble	0069
Vivienda habitual en 2019. Inmueble	
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2019	365 0076
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	47.952,47 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.952,47 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	0,00 0460
Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	47.952,47 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	47.952,47 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	
•	6.721,96 0528
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	C 04C EC
Custo estatel correspondiente al mínimo personal y familiar de R.L. gaparal	527 25 0500
O also take the control of the state of the	F07.0F
O also added a consequence of soles and because of	0.104.71
Custo sutanámico componentiente e la bose liquidable general	6 210 21 550
Tipo modio patatal	12,91 0534
Tipo medio autonómico	13,17 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Casta cotata correspondiente a la pase inquidable del anomo sometida a gravamen	0,00 [0536]

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Custo suternámico correspondiente e la base liquidable del aborre cometido e grayamen	0,00 0537
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0537
	0.00
	0.00
Custo sutanámica savesana diante a la basa liquidade del abayra	0.00
Tipe modio cetatel	0.00 5540
The made substitutes	0.00
Out to find any and total (FOO) (FAO)	6 104 71
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	0 040 04 🗔
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.319,31 0546
Deducciones	
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic Importe con derecho a deducción	844,24 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	355,48 0723
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00 M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup electorales límite 10% BL	14,40 0725
Por donativos, parte estatal	184,94 0552
Por donativos, parte autonómica	184,94 0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDA	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	6.009,77 0570
Cuota líquida estatal [(343)-(347)-(343)-(354)-(354)-(354)-(354)-(356)-(
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	0.104,07 [0386]
Ouete Kenide in an entered total (/EGE) //EGG)	12.144,14 0587
Cuota ilquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	12.144,14 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	12.144,14 [0595]
Por rendimientos del trabajo	11.638,04 0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	11.638,04 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	11.030,04 [0609]
0 + 1/4 - 1/4/(505) (000)1	506,10 0610
Cuota diferencial [(595)-(609)] Resultado de la declaración	506,10 0670
	500,10 [06/0]
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	6.134,37 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.134,37 0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Agencia Tributaria Modelo Teléfono: 901 33 55 33 Declaración 2019 100 Documento de ingreso o devolución Ejercicio 2 0 1 9 Período 0 A declarante Primer (Apellidos v Nombre SERRA MARTINEZ ANDRES Número justificante: NIF Apellidos y Nombre Base liquidable general sometida a gravamen Base liquidable del ahorro Cuota íntegra estata 47.952,47 6.194,71 6.319,31 Resumen de la declaración 0505 0510 0545 0546 Cuota líquida autonómica Cuota líquida estatal 0570 6.009.77 0571 6.134.37 Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 506,10 69 68 X Tributación individual .. Tributación conjunta Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíguelo marcando con una "X" esta casilla.. Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar. Declaración Complementaria 0680 Resultado de la declaración complementaria Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Consigne en la casilla ${\bf I_1}$ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Fraccionamiento del pago e ingreso Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el dia 5 de noviembre de 2020, inclusive. pago del 2° NO FRACCIONA el pago...... 6 X SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Si onta por domiciliar el pago del 2 º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla L el Opciones de Si opte por dominaire el pago del 2.º piazo en Entidad coladoradora, consigne en la casina 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaría" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. 303,66 Importe (de la totalidad o del primer plazo) **DOMICILIACIÓN** Forma de pago: Importe del 2 º plazo 202,44 (40% de la casilla [0695]) En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive. Devolución Importe: D Devolución: Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Cuenta bancaria Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Código SWIFT/BIC Código IBAN